

Economía

La dirección nacional de CC OO se hace con el control del sindicato en Canarias

Fernando Lezcano, secretario de Organización federal, lidera ya la directiva hasta el congreso ■ Artega augura la marcha "masiva" de afiliados si no hay diálogo

Flora Marimón

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

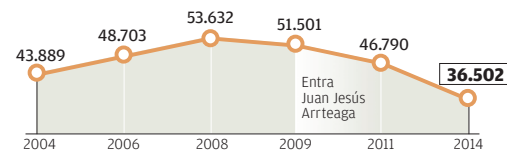
Tan sólo veinticuatro horas después de que se produjera el descafeamiento de la dirección regional de CC OO en Canarias, con la disolución del pasado martes de la Comisión Ejecutiva regional del sindicato tras la dimisión de cinco de sus componentes y Jesús Artega se viera forzado a abandonar la secretaría general, Fernando Lezcano, secretario de Organización y Comunicación de la organización nacional, se hizo cargo de las riendas de la dirección provisional del sindicato en las Islas.

Ayer se produjo una reunión de urgencia de la Ejecutiva Confederada para nombrar a quienes le acompañarán temporalmente de Canarias en el camino hasta la celebración del congreso, que elegirá a la nueva cúpula del sindicato en el Archipiélago. Tienen un año para convocar el máximo órgano de CC OO en las Islas.

Juan Jesús Artega espera que la dirección transitoria resuelva en los próximos días los conflictos internos del sindicato, que han derivado en la desestructuración de la cúpula de la primera organización sindical en Canarias, porque si no puede producirse una "pérdida masiva irreversible de la afiliación" en las Islas. Se refiere a que Lezcano

Evolución de afiliados en las Islas

Caída del respaldo desde el inicio de la crisis



■ Sectores agosto 2014

	Afiliados	Delegados sindicales
Federación Servicios Ciudadanía	9.753	944
Federación Comercio, hostelería y turismo	8.233	2.319
Federación Servicios privados	4.038	313
Federación Sanidad	4.710	184
Federación Banca (Cofia)	3.263	335
Federación Industria	2.133	315
Federación Enseñanza	1.679	244
Federación Feagra (agraria)	1.634	388
Total	36.502	5.231

LA PROVINCIA/DLP

no aplique "las reglas básicas para la resolución del conflicto" entre las federaciones de hostelería (Fecoh) y banca (Comfia) en su proceso de unificación en la nueva Federación de Servicios.

El problema que ha derivado en el cisma de la cúpula regional, tras su enfrentamiento con la organización nacional, se suscitó cuando

ambas áreas -hostelería y banca- llegaron a un acuerdo para la organización de un congreso de fusión, que se debía celebrar en septiembre. La dirección estatal decidió suspender el congreso pero finalmente se celebró amparado por la federación de hostelería, principalmente, con su secretario general, Manuel Fitas, al frente,

que aspiraba a dirigir la nueva Federación de Servicios.

Ante ello, la organización federal anuló el congreso, abrió expediente disciplinario con la suspensión cautelar de militancia a cinco dirigentes de la federación de hostelería y nombró a una dirección provisional de la Federación de Servicios hasta la celebración de otro congreso. José Manuel Martínez y Benito Gutiérrez, ambos dirigentes sindicales de CCOO en banca, vinculados con Caja Madrid, dirigen esta nueva Federación. Tanto Artega como cinco miembros de la Comisión Ejecutiva regional adoptaron entonces un acuerdo para anular la suspensión de la militancia de sus compañeros de hostelería en las Islas, al entender que las competencias para hacerlo, en todo caso, eran suyas y no de la federación estatal. Pero otros cinco miembros de la organización en Canarias se negaron a esta resolución y finalmente, en la reunión de la Comisión Ejecutiva regional del martes, optaron por dimitir, con lo que se disolvió este órgano de dirección y acabó con el mandato de Artega, que ocupa el cargo desde 2009.

El ya exdirigente sindical afirma que no se esperaba "su marcha de esta forma, tan rápida", aunque él pensaba dimitir en diciembre porque estaba cansado por las "duras

decisiones" que ha tenido que tomar para sacar adelante el sindicato económicamente. Tras su cese forzado, "nadie" de la Ejecutiva estatal lo ha llamado. Tampoco ha hablado "nunca" con el secretario general de CC OO, Ignacio Fernández Toxo. No obstante, se pone a disposición de la dirección para pasarles los papeles.

El exdirigente afirma que nunca ha hablado con Toxo y tras el cisma nadie lo ha llamado

El área de hostelería, que podría irse, cuenta con el 51,95% de los delegados sindicales

Con todo, como militante va a recurrir a la Comisión de Garantías para pedir que se anule la suspensión de militancia de sus compañeros. Según Artega, que volverá a la docencia en diciembre, sino se resuelve este problema, y se convoca un congreso para elegir a la nueva cúpula de la Federación de Servicios, con la incorporación de los dirigentes veteranos del sector de hostelería, como Fitas, puede producirse una huida de sus afiliados y delegados sindicales. De los 5.231 delegados sindicales, el 51,95% (2.319) pertenecen a la antigua Federación de Comercio, Hostelería y Turismo, mientras que la de banca cuenta con 335 representantes. En cuanto a la dirección regional, espera que se convoque el congreso extraordinario en menos de un año.



Fernando Lezcano, LA PROVINCIA/DLP

La caída de la organización 'número uno' en las Islas

► Descenso de afiliados 17.132 menos

CC OO es el sindicato mayoritario en las Islas. No obstante desde 2008, punto álgido de afiliación en los últimos diez años, con 53.632, se han perdido 17.132 miembros, y en la actualidad

cuenta con 36.502 afiliados. Según Juan Jesús Artega, la principal causa del descenso de

► Cinco dimisiones

Una nueva dirección regional

Cinco miembros de los diez que componían la Comisión Ejecutiva regional dimitieron el martes y provocaron la disolución de este máximo órgano y la marcha de Artega, que fue reellegido secretario general en enero de 2013. Entró en 2009,

► Cinco expulsiones

Dirigentes de hostelería

Cinco de los principales dirigentes de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo, entre ellos su secretario general, Manuel Fitas, y Pedro Borges, que también era miembro de la Comisión Ejecutiva regional ya disuelta, fueron suspen-

didos de militancia cautelarmente por la dirección provisional de la nueva Federación Estatal de Servicios. Sus críticas al proceso de unificación entre las áreas de hostelería y la banca motivaron los expedientes disciplinarios y la posterior ruptura de la dirección regional. Los otros tres miembros expedientados son Javier Velasco, secretario insular de hostelería de Tenerife, Domingo Oramas, secretario insular de Gran Canaria, e Irene García, secretaria de finanzas de la federación. Artega advierte que si persiste la exclusión del sector mayoritario de hostelería en la nueva Federación de Servicios puede provocar la baja de sus afiliados. Sólo en este área hay 8.233.

EDICTO
D./Dña. Magistrado Juez de Primera Instancia. Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad anónima MOBILE SYSTEMS SISTEMAS INFORMÁTICOS con el siguiente orden del día:
1.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales referidas a los ejercicios cerrados 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, así como a la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
2.- Aprobación y, en su caso, censura de la gestión realizada por los administradores durante los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.
3.- Cese y nombramiento de Administradores.
4.- Acuerdo de disolución de la sociedad por cese en el ejercicio de la actividad que constituye el objeto social.
5.- Nombramiento de Liquidadores.
6.- Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten, así como para que proceda al depósito.
7.- Ruegos y preguntas.
8.- Lectura y en su caso, aprobación el Acta de la Reunión.
La Junta se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, el día 17 de diciembre de 2014, a las 10.00 horas en primera y única convocatoria, siendo presidida por el Letrado D. Eugenio Vidal Rivera, encomendándose de levantar acta a la Notaría DOÑA M^ª CLARA GÓMEZ-MORÁN MARTÍNEZ.
Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de septiembre de 2014.
EL/LA SECRETARIO

Juncker admite un "exceso de ingeniería fiscal" en Luxemburgo

El presidente de la Comisión Europea niega ilegalidades en el acuerdo secreto con 340 multinacionales ■ Plantea un plan antifraude en la UE

Agencias
BRUSELAS

Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, admitió ayer un "exceso de ingeniería fiscal" en Luxemburgo durante su mandato como primer ministro de aquel país, pero rechazó que se hubieran co-

metido ilegalidades en el caso de la firma secreta de acuerdos fiscales entre el Gran Ducado y casi 340 multinacionales para que apenas pagasen impuestos. También propuso un plan europeo de lucha contra la evasión fiscal, basado en la armonización de la base imponible consolidada del impuesto de socie-

dades y un mayor intercambio comunitario de información sobre acuerdos fiscales previos.

Juncker compareció por sorpresa, primero ante la prensa y después en el Parlamento Europeo, para dar explicaciones sobre esos acuerdos fiscales suscritos entre 2002 y 2010, revelados por el Consorcio Interna-

cional de Periodistas de Investigación (ICIJ) y que han recibido el apelativo de los medios de LuxLeaks. Dichos pactos permitían a grandes multinacionales como Pepsi, IKEA, AIG, Coach o Deutsche Bank, rebajar drásticamente sus impuestos hasta pagar incluso en algunos casos menos del 1%.

El presidente de la CE recalco que las ventajas fiscales que aplica Luxemburgo corresponde a una "práctica bien establecida entre los Estados miembros de la UE". Y añadió que Bruselas señaló en varias ocasiones que esas ventajas son "acordes a la legislación comunitaria", siempre que no se apliquen de manera discriminatoria.